

BIBLIOTECA DE PATRÍSTICA

129

---

Director de la colección  
MARCELO MERINO RODRÍGUEZ

Ambrosiaster

COMENTARIO A LAS CARTAS  
PAULINAS  
DE GÁLATAS A FILEMÓN

Introducción, traducción y notas de  
Agustin López Kindler

1ª edición: febrero 2024

© Agustín López Kindler

©2024, Editorial Ciudad Nueva  
José Picón 28 – 2828 Madrid  
[www.ciudadnueva.es](http://www.ciudadnueva.es)

ISBN: 978-84-9715-575-5  
Depósito Legal: M-4.169-2024

Maquetación: *Antonio Santos*

Impreso en España

Imprime: Afanías Industrias Gráficas - Ciempozuelos (Madrid)

## ABREVIATURAS

- AChrT Ancient Christian Texts. Madison, Wisconsin.
- AHI Anuario de Historia de la Iglesia. Pamplona. España
- BPa Biblioteca Patrística. Madrid.
- CSEL Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Christianorum.  
Vindobonae
- CtePa Collana: Testi patristici. Roma.
- JECS Journal of Early Christian Studies. Baltimore, Maryland.



## BIBLIOGRAFÍA

### *Ediciones y traducciones*

BRAY, G. L., *Ambrosiaster: Commentaries on Galatians-Philemon*. AChrT. Downers Grove, IL: Inter Varsity Press, 2009.

DE BRUYN, T. S., *Ambrosiaster's Commentary on the pauline Epistles: Romans*, Atlanta, 2017.

FATICA, L., *Ambrosiaster: Commento alla Lettera ai Galati*. Traduzione, introduzione e note, CtePa 61, Roma 1986.

LUNN-ROCKLIFFE, S., *Ambrosiaster's political Theology*, Nueva York, 2007.

NERI, U., *Lettera alli Efesini*, Bologna 1995.

VOGELS, H. J., *Ambrosiastri qui dicitur Commentarius in epistolas paulinas. Pars tertia. In epistulas ad Galatas, ad Efesios, ad Filippenses, ad Colosenses, ad Thesalonicenses, ad Timotheum, ad Titum, ad Filemonem*, en CSEL, vol. LXX-XI, Viena, 1969.

### *Libros y manuales*

BOCHET, I. (ed.), *L'exégèse patristique de l'épître aux Galates*, Collection des études augustiniennees. Série Antiquité, 197, Paris, 2014.

LÓPEZ KINDLER, A., *Zeus vs. Deus*, Madrid, 2011.

SOUTER, A., *The earliest latin commentaries on the Epistles of st. Paul. Ambrosiaster*, Oxford, 1927, pp. 39-95.

*Artículos de léxicos y revistas*

DULAEY, M., «Expliquer Paul dans la Rome de Damase. Le commentaire de l'Ambrosiaster sur l'épître aux Galates», en *L'Exégèse patristique de l'Épître aux galates*, Paris, 2014, pp. 83-124.

GEERLINGS, W., «Das Verständnis von Gesetz im Galaterbriefkommentar des Ambrosiaster», en *Die Weltlichkeit des Glaubens in der alten Kirche: Festschrift für Ulrich Wickert*, Berlin, 1997, pp. 101-113.

HUNTER, D., «The significance of Ambrosiaster», en *JECS*, 17 (2009), pp. 1-26.

## INTRODUCCIÓN

En este volumen se incluyen los comentarios al resto de las epístolas que no aparecen en los dos volúmenes anteriores, salvo la redactada para los hebreos que, como ya dijimos en su momento<sup>1</sup>, el Ambrosiaster no consideraba incluida entre las de san Pablo. Se trata, por tanto, de las enviadas a gálatas, efesios, filipenses, colosenses, las dos dirigidas respectivamente a los tesalonicenses y a Timoteo, así como las escritas para Tito y Filemón, mucho más cortas que las anteriores.

Todas ellas han pasado a la historia en ese orden, que no es seguramente el histórico, pero que tiene una cierta lógica en cuanto a su longitud y en cierto sentido también por lo que respecta a la importancia de los temas y a su contenido.

Tienen el rasgo común en nuestro comentario de que su autor antepone siempre al texto propio una especie de descripción de su contenido, que hemos traducido por «argumento», si bien podría significar indistintamente «tema» o «resumen», porque entrañan ese carácter indefinido que el término latino *argumentum* contiene, aparte del inicial semantema «argumento», o «prueba» en el contexto judicial.

De hecho, en ellos, que de ordinario son breves, el Ambrosiaster presenta un sumario de lo que el Apóstol dice a los destinatarios de sus mensajes, como explicamos a continuación<sup>2</sup>.

1. Cf. BPa 104, p. 16, n. 17.

2. Sobre el sentido del término *argumentum* en el Ambrosiaster,

véase T. S. DE BRUYN, *ob. cit.*, pp. LXXI-LXXII.

### 1. *Los argumentos*

En cuatro puntos resume el autor el argumento del escrito de Pablo a los gálatas, directo y apasionado, que viene a decir: quien entiende bien a Cristo capta que la Ley mosaica, a la que el Ambrosiaster llama también Ley de los ritos es ya inútil. Quienes no entienden esto continúan en el error porque no han comprendido, ni el sentido de la Ley mosaica, promulgada en su día para los injustos, ni a los profetas, sobre todo la predicción de Isaías sobre el resto de Israel<sup>3</sup>. Tampoco la predicación del Bautista, según la cual la Ley ha cesado para dar paso a la fe en Jesucristo. Este es aquel en quien Abrahán creyó y se alegró<sup>4</sup>.

Todos los demás argumentos son mucho más cortos, porque ninguno permite la subdivisión.

En el que encabeza el comentario a la epístola a los efesios, el Ambrosiaster pondera que no fue el apóstol en persona quien les evangelizó, pero por ellos padeció muchos sufrimientos en Éfeso. Añade que Pablo les escribe desde su cautividad en Roma.

En el argumento de la epístola a los filipenses, segunda desde la Roma en la que se encuentra cautivo, nos encontramos con la primera comunidad cristiana fundada por Pablo al pasar a Europa, que había permanecido fiel a la doctrina recibida, en contraste con lo que había ocurrido con los gálatas y los corintios. Así se explica el tono de satisfacción y alabanza que caracteriza a este texto.

El siguiente, que encabeza el comentario a la epístola a los colosenses, es también muy breve. Se limita a prevenir a los destinatarios contra las enseñanzas de filósofos paganos que intentan desviar la esperanza de los recién convertidos

3. Cf. Is 10, 20 ss.

4. Cf. Jn 8, 56.

por la predicación de Epafras: de Cristo, a las leyes de los elementos<sup>5</sup>.

El argumento de la primera epístola a los tesalonicenses tiene ante todo en cuenta el carácter gozoso de la epístola paulina que valora el buen ejemplo que los habitantes de Tesalónica, con su fidelidad a la doctrina evangélica, han brindado a todos los habitantes de Macedonia.

El de la segunda, guarda relación con el anterior y tiene un carácter escatológico, porque «como en la primera epístola enviada a los tesalonicenses les había escrito, entre otras cosas, también de la venida del Señor y de la resurrección de los santos, ahora les escribe una segunda en la que se refiere, aunque de un modo oscuro –también porque no puede escribirles claramente, de la caída del imperio romano, de la aparición del Anticristo, de la condenación y de la inquietud de algunos hermanos»<sup>6</sup>.

Las cuatro últimas epístolas tienen un rasgo común: no están dirigidas a una comunidad, sino a tres personas concretas. Las dos primeras, cuyo destinatario es el mismo, el amado discípulo Timoteo, presentan también una unidad temática: le da normas y consejos para que la comunidad de Éfeso, a cuyo frente ha sido puesto por Pablo mismo, permanezca fiel a pesar de sufrir los ataques de falsos maestros.

En el argumento de la primera epístola a Timoteo, nuestro autor describe el problema que presentaba el origen del discípulo en cuanto hijo de un hombre pagano: no había sido circuncidado de niño y por eso, a juicio de los judíos creyentes, no estaba en condiciones de ejercer una función magisterial en el seno de la naciente Iglesia. Por medio de esta carta el Apóstol le instruye sobre el modo de cómo debía organizar la comunidad cristiana a él encomendada.

5. Para una visión general del uso que hace el Ambrosiaster del término «ley», consúltese ese lema

en el Índice de Nombres y Materias.

6. Cf. 2 Ts *Argumentum*.

La segunda, a semejanza de la segunda a los tesalonicenses, es presentada como una continuación de la anterior: anima a Timoteo, ya experto en la tarea eclesiástica, a continuar fiel hasta el martirio, siguiendo el ejemplo del Apóstol, y a la vez a estar preparado ante la apostasía de algunos que se volverán a sus creencias pasadas, asustados ante la dureza de la disciplina cristiana.

Ambos constan de sendos párrafos. Más corto es aún el argumento de la epístola a Tito, la tercera de las llamadas «pastorales». Este, puesto al frente de la iglesia cretense por el Apóstol en persona, recibe instrucciones sobre la organización eclesiástica, así como a propósito de quienes simulan dignidad y algunos herejes, sobre todo los judaizantes.

Finalmente, las líneas destinadas a Filemón son una carta familiar y el argumento no puede ser más directo. Describe al destinatario y al personaje que es el motivo del escrito: Onesimo, un esclavo fugitivo a quien al Apóstol devuelve tras haberlo convertido a la fe.

Como se aprecia, estos preámbulos –seguramente redactados por el mismo autor– describen con precisión los temas centrales de cada una de las epístolas del Apóstol.

Pasemos ahora a describir los acentos que el Ambrosiaster pone en su comentario a cada una de ellas.

#### a. *Epístola a los Gálatas*

El comentario del Ambrosiaster a esta epístola de san Pablo es interesante en primer lugar por la importancia de algunos de los temas tratados por el Apóstol, pero además porque es fruto de la toma de postura de nuestro autor ante la situación de la iglesia romana de su tiempo, bajo la autoridad del papa Dámaso.

Entre los primeros aparece ante todo la polémica sobre la aparición en la comunidad de Ancara –ciudad situada en la

Galacia- de conversos judíos que han apartado a los gálatas de la predicación de Pablo, para atraerlos al judaísmo<sup>7</sup>. Pero también la confrontación entre ambos apóstoles en Antioquía, cuando Pedro cambia su conducta para no escandalizar a los partidarios de Santiago, obispo de Jerusalén<sup>8</sup>.

En ambos temas el Ambrosiaster expone su propia perspectiva en torno a esa situación, siempre de acuerdo con la postura de san Pablo. Por lo que respecta al primero –al que el Apóstol vuelve una y otra vez a lo largo del texto–, es un gran pecado contra el Hijo, en quien habían creído desde la gentilidad, seguir observando la Ley, porque eso equivale a equipararle a ella, «de modo que en parte servís a la Ley y en parte a Cristo»<sup>9</sup>.

Ese comportamiento no es razonable, porque es equiparable al de un siervo que, tras haber recibido la libertad, volviera de nuevo a la esclavitud<sup>10</sup>. Algo análogo ocurriría a quienes no han estado nunca bajo el yugo de la Ley –los gentiles que han encontrado directamente la fe en Cristo<sup>11</sup>–, si accedieran a convertirse en seguidores de la Ley<sup>12</sup>. En vano habrían

7. Véase a este respecto el artículo de W. Geerlings citado en la Bibliografía, en el que se estudia el concepto de Ley de nuestro autor en este comentario.

8. Mientras el primer tema puede decirse que está presente en todo el comentario, el segundo ocupa solo los versículos 11-21 del capítulo segundo.

9. Cf. *Comm. in Ga.*, 1, 3.

10. Aquí aporta el autor dos ejemplos: en primer lugar, el caso de un gladiador que, tras haber conseguido con esfuerzo la libertad, volviera a ponerse bajo la autoridad de un maestro de gladiadores (Cf.

*Comm. in Ga.*, 1, 4, 2); después, el de un navegante que, tras haber llegado a puerto, lanza de nuevo a alta mar su embarcación y la expone a «diversas y grandes tormentas»: *Ibidem*, 1, 6-7, 2. Más adelante, a la par que el texto del Apóstol, comenta el Ambrosiaster con profusión el significado de esta actitud, aportando el contraste entre el hijo de la esclava de Abrahán, Ismael, y el de Sara, Jacob. Cf. *Comm. in Ga.*, 4, 21-31.

11. Cf. *Comm. in Ga.*, 1, 13-14, 3.

12. «La libertad en Cristo Jesús es esta: no estar sometidos a la Ley»: *Com. in Ga.*, 2, 4-5, 3.

recibido el don del Espíritu Santo, infundido en ellos por el bautismo, y caerían de la cumbre al abismo<sup>13</sup>. En efecto, la diferencia entre la Ley de Moisés y la fe del evangelio es abismal: la Ley no realiza ningún signo milagroso<sup>14</sup>, ni tampoco genera la justicia. Esta se crea en base a la fe. El ejemplo más expresivo, explicado por el comentarista por extenso, como lo hace el texto de san Pablo, es el de Abrahán<sup>15</sup>, cuya fe incluye la Encarnación y Redención de Cristo, que es el único mediador entre Dios y los hombres<sup>16</sup> y quien ha hecho de los dos pueblos –gentil y judío– uno solo<sup>17</sup>.

Llegado ya al final de su exposición, el Apóstol se crece en la parte moral de su escrito, encareciendo que la vuelta a la observancia de la Ley supone una aniquilación de la gracia bautismal: no es solo que se vuelva de la libertad a la esclavitud, sino que se pierde la gracia para caer de nuevo en el pecado<sup>18</sup>.

Mientras el primer supuesto es un contrasentido –sería como volver a edificar lo que ya se había destruido<sup>19</sup>, el segundo es inútil<sup>20</sup> y equivale a una degradación<sup>21</sup>.

Solo el hecho de que los gálatas hayan sido arrastrados a la observancia de la Ley, indigna al Apóstol, quien no se ahorra improperios contra los instigadores, a quienes no señala

13. Cf. *Ibidem*, 3, 2-3, 4.

14. Cf. *Ibidem*, 3, 5.

15. Cf. *Ibidem*, 3, 6-9.14.16.18.

16. Cf. *Ibidem*, 3, 19.

17. Cf. *Ibidem*, 3, 20-29.

18. «La justicia es propia de la Ley, si se observan las normas que han sido dadas. Por eso, el que después de haber abrazado la fe quiere ser justificado por ellas, pierde la gracia porque el don de Dios ha venido a fin de justificar a los ojos de Dios, una vez que han sido abolidas las cargas. La justicia es propia de la

Ley, si se observan las normas que han sido dadas. Por eso, el que después de haber abrazado la fe quiere ser justificado por ellas, pierde la gracia porque el don de Dios ha venido a fin de justificar a los ojos de Dios, una vez que han sido abolidas las cargas»: *Com. in Ga* 5, 4.

19. Cf. *Ibidem*, 2, 18.

20. Cf. *Ibidem*, 2, 14.

21. La de haber recibido con el bautismo el Espíritu Santo y volver después a someterse a la mutilación de la carne. Cf. *Com. in Ga* 3, 2-3, 3.

en concreto, pero sí el Ambrosiaster, quien desde el principio no duda en acusarlos por su nombre, ya en la introducción<sup>22</sup>, así como también a lo largo de su comentario<sup>23</sup>

En cuanto al segundo tema –el enfrentamiento de Pablo a Pedro en Antioquía–, nuestro autor prepara su posición desde el inicio del texto paulino, cuando acentúa la condición de Pablo como elegido personalmente por el Señor<sup>24</sup>. Por eso, cuando fue llamado, inmediatamente comenzó a predicar la fe en Jesús, sin necesidad de recibir ninguna instrucción por parte de los apóstoles, o de contar con ellos para emprender su tarea de evangelización a los paganos<sup>25</sup>. Solo tres años después subió a Jerusalén para ver a Pedro y constatar su perfecta unidad con los demás apóstoles<sup>26</sup>. Y no pasa por alto el comentarista que, sin vanagloria sino en aras de la verdad, Pablo era superior a ellos a causa de su formación como fariseo<sup>27</sup>.

Pablo, por tanto, ha recibido de Cristo un verdadero primado «en la fundación de iglesias entre los gentiles»<sup>28</sup>. Este hecho le confiere autoridad para oponerse abiertamente, cara a cara, a Pedro, «no por un motivo personal, sino por solicitud

22. En el Argumento, en efecto, cita a Fotino, a Símaco y por supuesto a los judaizantes. A unos o a otros alude a lo largo de toda su obra, como por ejemplo en 1, 1, 2, donde también incluye a los maniqueos. Cf *Comm. in Ga* 1, 10, 2; 3, 1, 2.

23. «Son palabras de uno que está airado y a la vez asombrado de que se hayan depravado hasta tal punto que ni siquiera eran conscientes de que se les había engañado»: Cf. *Com. in Ga* 3, 1, 2.

24. «No ha sido elegido y enviado a predicar por los hombres... si-

no por el Hijo de Dios»: *Comm. in Ga* 1, 1, 1. Cf. 1, 11-12, 1. Él, que antes era un perseguidor, por ignorancia. Cf. 1, 10, 2. Asimismo, 1, 13-14, 1, 2; 1, 15-16, 2.

25. Cf. 1, 17, 1.

26. Cf. 1, 18, 1-2.

27. «Él no ha recibido nada de los apóstoles, sino de Dios porque, quien concedió a unos indoctos el sentido de la doctrina cristiana, ese mismo se ha dignado –dice– concederme a mí, que era experto en la Ley, el sentido de la misma»: 2, 6, 2.

28. Cf. 2, 7-8; 2, 9-10, 1-2.

## ÍNDICE GENERAL

<i>Abreviaturas</i> .....	5
<i>Bibliografía</i> .....	7
<i>Introducción</i> .....	9

AMBROSIASTER

### COMENTARIO A LAS CARTAS PAULINAS DE GÁLATAS A FILEMÓN

GÁLATAS .....	37
EPÍSTOLA A LOS EFESIOS .....	115
CARTA A LOS FILIPENSES .....	179
EPÍSTOLA A LOS COLOSENSES .....	215
1 TESALONICENSES .....	259
2 TESALONICENSES .....	285
1 TIMOTEO .....	301
2 TIMOTEO .....	349
TITO .....	377
FILEMÓN .....	389
<i>Índice bíblico</i> .....	398
<i>Índice de nombres y materias</i> .....	405